

Guatemala 28 de septiembre de 2018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Señor Viceministro:

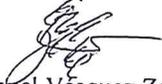
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1974-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de septiembre de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000024.

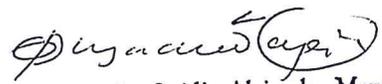
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se brindó apoyo en la realización de 2 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades de los diferentes programas sustantivos y capacitaciones ejecutadas.
- b) Se brindó apoyo en la coordinación, logística y ejecución de las capacitaciones diseñadas para promotores departamentales, promotores deportivos municipales y voluntariado a nivel nacional en los departamentos: Sacatepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Peten, Baja Verapaz, El Progreso, actividad denominada "Formación y Capacitación Voluntariado Deporte Recreativo", consiguiendo los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos y voluntarios.
- c) Se brindó apoyo técnico metodológico, orientando a los promotores deportivos para la elaboración de formatos de planificación para las actividades físicas recreativas, deporte recreativo, verificando el cumplimiento de las mismas en las actividades en los centros permanentes, basado en fundamentos técnicos, para una mejor realización.
- d) Se brindó apoyo con los procedimientos administrativos, insumos y formatos para las compras según los requerimientos básicos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA), para las actividades de Formación y Capacitación Voluntariado y Congreso Deportivo.
- e) Se brindó apoyo metodológico y administrativo según lineamientos establecidos con el llenado de formatos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos adecuados solicitados para las actividades, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), para las actividades de Formación y Capacitación Voluntariado y Congreso Deportivo.
- f) Se brindó apoyo técnico metodológico según las necesidades de cada programa, construyendo avances en las actividades físicas y recreativas que ejecutan los promotores deportivos, desarrollando capacitaciones para el progreso de las actividades, elaborando reportes solicitados sobre el rendimiento de los talleres que se planifican para los promotores deportivos.
- g) Se brindó apoyo técnico metodológico al personal de promotores deportivos y personal de los programas sustantivos, en las actividades deportivas y recreativas desarrolladas según planificación.
- h) Se brindó apoyo en la elaboración de informes, basada en las actividades deportivas recreativas, planificadas de los promotores, para el beneficio de la población guatemalteca a nivel nacional.
- i) Se supervisaron centros permanentes de los programas sustantivos: 1 de Artes Muy Especiales, 3 del programa Adulto Sector Laboral, 3 del programa Adulto Mayor, 4 de programa Mujer, verificando su ejecución y aplicación de técnica para el beneficio de la población meta.

  
José Manuel Vásquez Zamora

  
Sr. Ovidio Alejandro Mayén Urías  
Jefe de Supervisión  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes